

ACERCA DE LA CRONOLOGIA DE ALGUNOS MONUMENTOS FUNERARIOS. LAS ESTELAS DE CONTRERAS Y TARDEMEZAR

JOSE-A. ABASOLO

Uno de los aspectos más debatidos en el siempre complejo análisis de las estelas romanas de *Hispania* es el de la cronología —cuestión prácticamente inexcusable en las conclusiones de toda publicación acerca de estos monumentos— establecida bien a partir del texto bien a partir de la ornamentación relivaria que, a veces, las acompaña. En la mayoría de los casos la datación es atendida en términos de forzada ambigüedad y ello cuando la misma no se ha interpretado por los estudiosos en virtud de un criterio «degenerativo» de los elementos contenidos no sólo en las estelas sino también en aras o cipos; de este modo, estos monumentos alcanzaban el s. IV de nuestra Era o se movían en parámetros cronológicos «de los siglos II-III». Otros investigadores participan de parecidas estimaciones y se inclinan, de manera preferente, por una cronología tardía cuando no se mueven en algo tan impreciso —y sin explicación convincente— como es la alusión a uno o dos siglos de margen.

En verdad, la posibilidad de establecer una cronología precisa depende de muchos factores entre los cuales el estudio individual de los centros de producción es uno de los más destacados. Hasta que no se alcance este conocimiento (caso de *Ostia*, Lyon o *Tarraco*) nos moveremos, casi siempre, en términos de «cronología estimada». A tal fin son, entre otros, conocidos los siguientes criterios¹:

— Datación paleográfica basada en el tipo de letra y la calidad de ejecución, en la línea de investigadores que han seguido los pasos de Hübner, Mallon o el matrimonio Gordon.

— Datación arqueológica, en la que entrarían elementos como la materia prima, el ambiente, los objetos asociados, los aspectos artísticos y técnicos y, excepcionalmente, la referencia estratigráfica.

— Datación a través del texto (hoy por hoy la de mayor fiabilidad, cuando menos en ambientes provinciales) en la que tendrían cabida el formulario, las abreviaturas, la lengua, la onomástica y, sobre todo, las alusiones a acontecimientos como aquellas referencias a cuerpos militares que proporcionan una precisa datación *ante quem non*.

¹ STEFANO MANZELLA, I. di, *Mestiere di epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*, Roma, 1987, p. 222 ss. (donde se puede apreciar un excelente resumen sobre los procedimientos de datación).

A este propósito queremos dar un avance de los hallazgos epigráficos cuya cronología ha venido servida por sendas referencias contenidas en sus textos (alusivas a unidades legionarias) y que sirven, a su vez, para precisar la de algunas oficinas y talleres afines.

1.—*Contreras* (Burgos). Fragmento de estela en piedra caliza (42 × 52 cm.) empotrado en la pared E. de la ermita de San Roque, en el centro de esta localidad situada en la estribación septentrional de la Peña de Carazo. La parte que nos ha llegado corresponde al cuarto inferior derecho del disco de una estela y, hasta el presente, han sido infructuosos los intentos por localizar los tres cuartos restantes así como el vástago o pie que, forzosamente, debió tener (Lám. I, 1).

Bibl.—J. A. Abásolo, R. García Rozas, *Carta Arqueológica de la provincia de Burgos. Partido Judicial de Salas de los Infantes*, Burgos, 1980, p. 116, n.º 7.

Se aprecia un campo epigráfico conservado de manera parcial (actualmente, 26 × 26 cm.) y ligeramente destacado del fondo, reproduciendo una cartela —rectangular en origen— con asas laterales en forma de triángulo con los vértices rematados por bolas. Por debajo se disponen asociados dos cuernos de carnero, motivo que se repite a los lados, en los espacios libres, si bien de manera individual y sobre soporte triangular.

El disco se adornaba con molduras que, del interior al exterior, se suceden de la manera siguiente: una primera dentada, la segunda lisa, una tercera donde alternan láminas y triángulos a bisel —afrontados en series de cuatro en los puntos cardinales— y una cuarta que pudo ser lisa o dentada.

Hay que resaltar el más que deficiente estado de conservación por lo que, a pesar de haber experimentado distintas iluminaciones, su lectura se hace harto difícil y, a causa de ello, sólo comentaremos aquellos aspectos susceptibles de alguna interpretación.

La inscripción constaba de seis líneas. La altura de las letras oscila en torno a los 3 cm. y la puntuación es de tipo triangular. Se puede apreciar:

```

1 // // // // // IN/
  // // //INA·SEVERO
3 // // LEG·VI·VICTR
  // // R //III·VI /
5 // // // // // NVS
  // // // // // IV

```

- 1.1. Sólo hay trazos legibles de una letra *N* del *nomen* del difunto o de la filiación.
- 1.2. Lectura: [...]*jina Severo*. Nexo *VE*. La primera palabra pudiera sugerir [*Quir*]*jina (tribu)*, acorde con la estimación de *municipium* para Lara de los Infantes según Alföldy. Aparecería en forma no abreviada, poco usual

pero no desconocido en la epigrafía hispana²; la reconstrucción de las dimensiones originales de la cartela —efectuadas a partir del eje que constituyen los cuernos de carnero— permitiría esta suposición. *Severo, cognomen*, es la única palabra de todo el texto claramente perceptible.

- 1.3. Interpretamos [...]*l leg(ionis) VI (sextae) Victr(icis)*, correspondiendo la primera letra —dudosa una vez más— a la abreviación final de [...]*mi]l(iti)* o [...]*mi]l(itum)*, sobre otras posibilidades. Barra supranumeral en *VI*.
- 1.4. Quizás [...]*rum III vi[.]*. En este renglón, de acuerdo con las fórmulas más habituales, cabría suponer al principio de la línea la abreviatura *ann(orum)* y el numeral con los años del difunto para proseguir con los años de servicio en la milicia. De ahí el que «aventuremos» [...]*ae]r[um]III*. Por su causa, la suposición —al final del renglón— [...]*III vi[r]* parece improbable.
- 1.5. Terminación [...]*Jonus*, del dedicante³.
- 1.6. Formulario ininteligible. Acaso, al final del texto: [...]*con]iu(x)*.

En resumen, nos encontramos ante sucesivos acertijos en cuanto a la onomástica, la edad del difunto, su condición dentro del cuerpo legionario así como la naturaleza del delicante/s. Suponemos que *Severo* debió tener, junto a la indicación de la tribu, los esperados *praenomen*, *nomen* y filiación, los cuales debieron disponerse en la línea primera. El puesto que *Severo* alcanzó en la legión queda abierto a varias suposiciones ya que existe espacio suficiente para acreditar algo más que la sencilla referencia *miles*; en el caso de que hubiera superado el grado citado de la milicia inferior otras posibilidades como *cent(urio)* u *opt(io)* tropiezan con el inconveniente de que la letra que precede a *leg.* no es pertinente; también descartamos, por consiguiente, la alternativa *[ve]t(erano)* y no excluimos que *Severo* pudiera haber sido *tribuno*. Con posterioridad debieron disponerse la abreviatura *ann(orum)*⁴, la edad a la que falleció y los años de servicio en el ejército (*aer(orum)/aer(um)* con preferencia —de acuerdo con el formulario regional— sobre *stip(endiorum)* aun cuando el seno de la letra, lo único que se aprecia, puede corresponder indistintamente a ambas, *R* o *P*). Ya hemos comentado las dudas del final del texto donde pudiera aparecer la palabra *vir*. Más adelante debió grabarse el nombre del dedicante, masculino por la terminación [...]*Jonus* y, por último, en el renglón final, la expresión [...]*]niu*, acaso correspondiente a la relación familiar de otro dedicante, «otra» en este caso: [...]*co]niu(x)*.

Pero, al margen de estas cuestiones sobre las que habrá que volver en una más detallada publicación, nos interesa aludir aquí a la cronología del monumento, así como a la referencia del mismo dentro de las producciones decoradas del círculo

² VENY, C., *Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe*, CSIC, Roma, 1965, pp. 140-142, n.º 121, 144-146, n.º 123.

³ *Aplonus*: ABASOLO, J. A., *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes* (IRL), Burgos, 1974, n.º 67, 173, 183 (la primera letra, muy borrosa, acaso no fuera una *O* y cupieran, por tanto, otras posibilidades: *Maternus*, *Paternus*...).

⁴ Con preferencia sobre la alusión a una centuria legionaria.

de Lara de los Infantes sobre las que ya expusimos hace tiempo algunas observaciones⁵.

Por lo que toca a la cronología, el hecho de que se cite una legión que estuvo acantonada en *Hispania* permite una aproximación cronológica «alta». Efectivamente, la legión que aquí se nos aparece, la *Legio Sexta*, estuvo en la Península Ibérica desde la época de Augusto, se documenta epigráficamente durante el reinado de Claudio y abandona *Hispania* en las fechas 69-70⁶. La imposibilidad de poder apreciar si hubo epíteto (*p. f.*) en el texto plantearía la duda sobre si nos hallamos en la primera o segunda mitad del s. I aunque ya hemos expresado nuestra reconstrucción para este sector del texto como también queda dicho que la grafía anterior a *leg.* nos lleva a descartar que *Severo* fuera *veterano* de la misma (aparte de alterar sustancialmente todo lo desarrollado a continuación) y que hubiera venido a *Hispania*. Por tanto, nos hallaríamos ante una estela fechada en torno a los años 50 de nuestra Era.

En cuanto a técnica y decoración, el monumento de Contreras participa de los elementos ornamentales (bisel, ornamentación complementaria, cenefas...) comunes al conjunto de las estelas de Lara de los Infantes (círculo de Lara). Su morfología (lám. I, 2) la emparenta con las estelas de cabecera discoide halladas en *Clunia* e inmediaciones y, lógicamente, en la zona de Lara; su esquema más usual ofrece en el caso de las de esta última una mitad superior con escenas de caza donde se hallan el guerrero a caballo —en su forma más simplificada— o, en la más evolucionada, junto al guerrero, servidores a pie y diversos animales. Un segundo grupo, dentro de las discoides, ofrece la particularidad de contener escenas con figuras de guerreros; ambas actividades (caza y guerra) son las más ennoblecedoras para el varón y están, por tanto, plenas del significado de ultratumba bien estudiado por Cumont y discípulos.

Ahora bien, si por lo que toca a la temática solamente se puede intuir, por lo que se refiere al desarrollo del resto de los motivos así como su técnica, sí pueden acercarnos algo más a la identificación de la escuela o taller. En este sentido la sucesión de orlas o cenefas (que revelan cierta complejidad si las comparamos con las más comunes de funículo liso) permite situarnos ante la escuela especializada en una característica decoración donde alternan series de bandas lisas y decoradas, estas últimas con dentados y motivos a bisel mezclados con temas de láminas, que relacionan al ejemplar de Contreras con los del grupo que denominamos —a partir de la primera identificación de Fernández Fuster— «escuela noble de Lara» y que se reconoce en las de *Ambata Aionca* (IRL, n.º 155, dentro de los ejemplares de estelas femeninas con escena de banquete) y en las anepígrafas del IRL n.ºs 121, 123 y 139. La cronología que apuntábamos para estos casos —y que, ya por enton-

⁵ ABASOLO, J. A., *Las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes*, BSAA, XLIII, 1977, pp. 61-90.

⁶ GARCIA Y BELLIDO, A., *El «exercitus hispanicus» desde Augusto a Vespasiano*, AEArq., 34, 1961, pp. 123-125; LE ROUX, P., *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, París, 1982, p. 24. La *legio VI* aparece incluso en contramarcas de monedas: GUADAN, A. M. de, *Sobre una contramarca inédita de la «Legio VI» en un sextercio de Claudio*, Numisma, 32, 1958, pp. 13-19.

ces, atrasaba la datación propuesta de manera general— debe corregirse tras este descubrimiento llevando estas piezas al promedio del siglo primero lo cual es un claro exponente en época tan temprana de una notable actividad para los talleres lareños y sobre los que habrá que insistir próximamente.

Hay que apuntar, a vueltas con la cronología, la confirmación que se produce a partir de los materiales recogidos en el yacimiento del cual procede con seguridad la estela de Contreras (el alto de San Juan, en las inmediaciones del pueblo actual). Producciones cerámicas pintadas de los primitivos alfares clunienses y sigillatas hispánicas de los estilos de metopas y círculos —de manera casi exclusiva— ofrecen un panorama coincidente en gran medida con el desarrollo de esta escuela artística.

2.—*Tademézar* (Zamora). El segundo ejemplar procede de la localidad zamorana de Tademézar, al norte de la provincia, entre las poblaciones de Santibáñez y Rosinos de Vidriales, a 80 km. de la capital de provincia. Apareció al hacer las obras correspondientes a un camino en el término de Presurales. Actualmente se expone en el Museo de la capital siendo su número de inventario el 88/30/1.

Bibl.—G. Delibes, R. Martín, *El tesoro de Arrabalde y su entorno histórico*, s. l. 1982, s. p. (fot.).

Constituye una estela de coronamiento semicircular fabricada en granito cuyas medidas son 62,5 cm. de altura, 44 cm. de anchura y 8 cm. de grosor, faltando la parte del sector inferior, en concreto la zona izquierda de un renglón —seguramente el último— así como el sector destinado a ser hincado. Contiene dos registros separados por moldura horizontal. La cabecera también está bordeada por una moldura y en su campo se dibuja un creciente lunar con las puntas vueltas hacia arriba en técnica rebajada (lám. II, 1).

En la parte inferior se dispone el campo epigráfico (28,5 × 35 cm. en lo que se conserva) también en rehundido y limitado por dos sencillas molduraciones del mismo carácter que las anteriores de 4,5 cm. de anchura y sección convexa que aluden a un marco arquitectónico de semicolumnas. Tuvo seis líneas cuyas letras miden 4,3/4,7 (1), 4,2/4,5 (2), 3,8/4,5 (3) y 4/4,5 (4-5). Capitales monumentales, en algunos casos con ápices (X de l. 4). Puntuación triangular en el centro de la caja. La lectura es:

1 M·CORNELI
M·F·ANI·FOR
3 O·IVLI·MILES
L·X·G·)·TEREB
5 RAE·ANO·XXII
/ / /I·H·S·E

Nexo en l. 1(NE). Proponemos la siguiente transcripción:

M(arcus) Corneli(us) / M(arci) f(ilius), Ani(ense tribu), For(o) Iuli(i), miles / l(egionis) X (Decimae) G(eminiae) (centuriae) tereb/rae, an(n)o(rum) XXII / [aer(orum/um) IIII, h(ic) s(itus) e(st).

Tenemos, por tanto, un monumento funerario que conmemora la memoria de *Marco Cornelio*, soldado de la legión *Decima* (acantonada en el inmediato campamento de Rosinos de Vidriales) fallecido a la edad de 22 años.

La onomástica presenta *praenomen* y *nomen* así como el patronímico y carece de *cognomen*. La mención de la tribu *Aniense* conecta con el lugar de procedencia, *Forum Iulii*, actual Frejus. Hallada en Frejus es la inscripción funeraria de *Cornelius Severus*, veterano de la legión *Quinta*, fechada en época julio-claudia⁷. Con la misma indicación de *origo* y también soldado de la legión *Decima* fue *Marco Gavio Cupito*, que perteneció a la centuria de *Sorn(...)*, muerto a los 30 años, cuya estela fue descubierta en *Carnuntum* (lám. II, 3) y que Krüger fecha en la segunda mitad del s. I⁸.

Curiosa nos parece la indicación del cuerpo en que sirvió *Cornelio* y que queda expresada por los términos) (*centuriae*) *terebrae*. No se trata de la común referencia geográfica y aún pudiendo aludir al *agnomen* del superior militar llama la atención la coincidencia con la denominación de un arma de guerra, la *terebra*, de traducción (taladro, trépano)⁹ poco satisfactoria, y que Vitrubio describe entre las armas ofensivas¹⁰ a manera de grueso trépano rematado en metal y protegido por una especie de caparazón (lám. III) destinado a perforar las paredes de los muros, en estrecha colaboración con la labor del ariete y de la *falx muraria*¹¹.

La referencia cronológica de este ejemplar también nos viene dada por la constancia en estas tierras de una legión. Al igual que en el caso anterior, la presencia de la legión *Decima* se documenta desde fechas augusteas hasta el año 63 en que, por espacio de cinco años, fue trasladada a *Carnuntum* ocupando el lugar de la *leg. XV*, a su vez desplazada con motivo de la Guerra Judaica¹². Regresa a *Hispania* en época de Galba para abandonarla definitivamente en los años 69-70¹³. A esta última época atribuye Bellido las inscripciones de Rosinos dedicadas a la memoria de *P. Cosconius* y *L. Herennius*¹⁴, apreciación que Le Roux matiza datando la de *Herennius* en época claudia mientras que sería anterior la de *Cosconius*¹⁵.

⁷ GASCOU, J., JANON, M., *Inscriptions Latines de Narbonnaise. Frejus*, París, 1985, pp. 52-53, n.º 17.

⁸ *CIL III*, 14.358, 18 a; VORBECK, E., *Militärschriften aus Carnuntum*, Wien, 1980, p. 20, n.º 17; KRÜGER, M. L., *CSIR. Österreich. I, 4. Die Reliefs des Stadtgebietes von Carnuntum. II. Teil: Die dekorativen Reliefs*, Wien, 1972, p. 50, n.º 551.

⁹ A propósito de *terebra*, vid. *Daremberg-Saglio. V*, pp. 119-121; *Pauly-Wissowa. 5. I*, 1934, pp. 582-583. Sobre la *terebra* «berbiquí», vid. *CIL III*, 3.102 (*dolabra aliaque instrumenta fabrilia*), *CIL III*, 8.834 (*instrumena fabrilia*, *CIL XV*, 7.025 (...*faber tabulans terebrans...*)). Reproducción gráfica en Blümel, *Jahrb. d. Inst. Ergänzungsheft*, XI, 1927, I, taf. I (i-i). Plinio (*N.H.*, XVII, 15) menciona una *terebra gallica*.

¹⁰ Vitrubio, *De architectura*, XIX.

¹¹ LIBERATI, A., SILVERIO, F., *Vita e costumi dei romani antichi. Organizzazione militare: essercito*, Roma, 1988, p. 47.

¹² GARCIA Y BELLIDO, A., *El «exercitus hispanicus»...*, pp. 126-128; LE ROUX, P., *L'armée romaine...*, pp. 65, 103-109, 140.

¹³ GARCIA Y BELLIDO, A., *El «exercitus hispanicus»...*, p. 128.

¹⁴ *Ibidem*, p. 127.

¹⁵ LE ROUX, P., *L'armée romaine...*, p. 178. Este autor (p. 174) supone que la usencia del *cognomen* del legionario suele coincidir con la ausencia del epíteto de la legión pero en este caso no se confirma tal suposición.

Nuestra estela, con indicación onomástica prácticamente completa, en caso nominativo y con la fórmula sencilla *h. s. e.* apuntaría a una cronología de la primera mitad del s. I, algo anterior a la ya mentada de *Cosconius*.

A propósito de su decoración ya hemos publicado que esas inscripciones reflejan en muchas ocasiones (y la de *Cosconius* sería un claro paradigma) esquemas arquitectónicos que los talleres del interior de *Hispania* simplificaron al máximo sustituyendo las representaciones icónicas de *Germania*, los bustos del norte de Italia y de Mérida o las decoraciones de puertas o los temas de clara alusión mitológica de otras zonas por coronamientos con representaciones de contenido astral¹⁶ y un marco arquitectónico en donde las semicolumnas torsas han quedado reducidas a parastas con sencillos ábacos. Si el esquema arquitectónico de la estela de *Cosconius* (del que derivará una abundante producción de estelas zamoranas y salmantinas) está expresado de forma evidente, en la que nos ocupa, la de *Marco Cornelio*, aparece de forma menos clara pero insinuado de forma lo suficientemente precisa como para situar estos monumentos en las mismas concepciones artísticas que las que reflejan tantos monumentos hallados desde Mesia, Nórico o Panonia al Occidente galaico.

Estas modestas estelas cuyas decoraciones, extremadamente simples, con rosetas o discos solares, ruedas de radios curvos, escuadras o crecientes lunares¹⁷ venían siendo consideradas como obras muchas veces bárbaras y de una época tardía, cuando la tradición clásica era un «pálido recuerdo». Pero éste y otros monumentos (como el de Caldas de Reyes en el Museo de Pontevedra con referencia a la legión *Decima* —lám. II, 2—) reflejan, junto a tantos semejantes producidos en parecidas oficinas o talleres, una particular *interpretatio* de las nuevas concepciones culturales representadas por los monumentos funerarios en connivencia con los cultos indígenas, todo ello mediante modos y técnicas propias de un arte provincial al servicio de las nuevas clases sociales emergidas de la presencia militar en este sector de *Hispania*. Sus talleres experimentan a lo largo del tiempo una lógica evolución y así, mientras en Mérida la tradición figurada del ara a *Hegemón* se prolonga en la representación del *duumviro Lucio Antestio* —bien fechada gracias a la *toga trabeata* que viste— las estelas de *P. Cosconius* y *M. Cornelius* de Rosinos o las de *P. Carisio* o *Cudia Arconis* de Villalcampo y Villardiegua se perpetúan con los mismos temas de rosetas y discos a lo largo de las siguientes centurias en las inscripciones de Villalazán, Muelas o Yecla de Yeltes y cuya vitalidad vemos reverdecer en épocas posteriores como se puede apreciar —para el caso zamorano— en los estilos decorativos de la iglesia de San Pedro de la Nave.

¹⁶ Sin embargo las representaciones de contenido astral en modo alguno son representativas de ambientes «periféricos» cuando menos en exclusividad, como se comprueba por la conocida serie de estelas icónicas de pretorianos.

¹⁷ Recientemente se ha producido el hallazgo en las proximidades de Rosinos de otra estela con decoración de creciente lunar, en este caso en relieve.

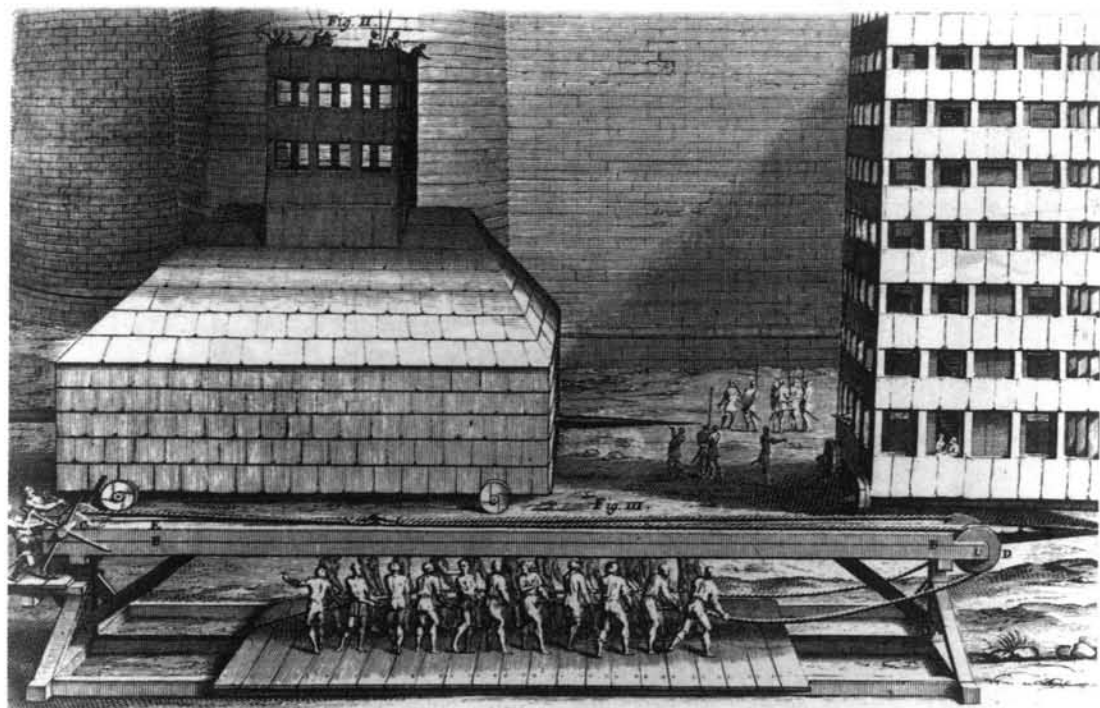
LAMINA I



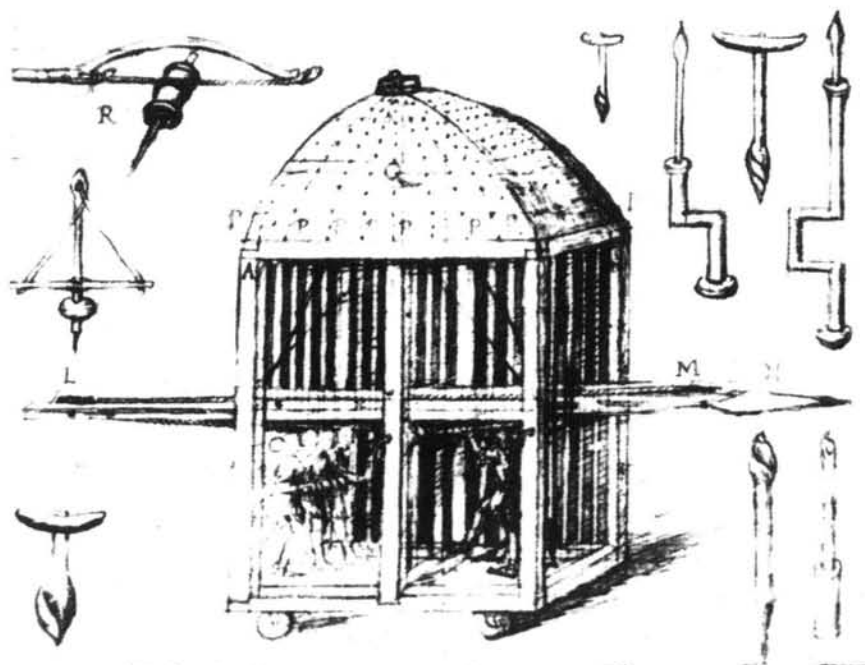
Contreras. Estela.



Estelas de *Tardemézar* (1), *Caldas de Reyes* (2) y *Carnuntum* —seg. Krüger— (3).



TEREBRÆ MACHINÆ TESTVDINÆ SIMILIS FIGVRA



Distintas interpretaciones de la *terebra* a partir de las descripciones de Vitrubio.